



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA
SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

Con posterioridad a la publicación de los listados definitivos de admitidos y excluidos del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Dirección General de la Guardia Civil, convocado por Resolución de la Subsecretaría, de 24 de Septiembre de 2021, (BOE del 4 de Octubre), se ha detectado que uno de los participantes debería haber sido excluido al no llevar un mínimo de 2 años en el puesto definitivo desde el que concursa. Ello determina la imposibilidad de su continuidad en el concurso, a tenor de lo dispuesto en la base Segunda.1 de la convocatoria.

En consecuencia, se han efectuado las correspondientes correcciones en dichos listados y se procede a la publicación de los mismos en la página web del Ministerio (www.interior.gob.es).

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Sofía Pérez Tejada

AMADOR DE LOS RIOS, 7
28071- MADRID
DIR3: 04846403